

**8º CONGRESO INTERNACIONAL DE ALAP. Población y desarrollo sostenible:  
Políticas públicas y avances en la medición sociodemográfica**

**EJE TEMÁTICO: 3. DEMOGRAFÍA HISTÓRICA E HISTORIA DE LA FAMILIA**

**3.1 Enfoques interdisciplinarios y plurales en los estudios de las poblaciones históricas**

**3.1.1 Metodologías y técnicas innovadoras y su aplicación en el análisis de datos  
históricos - demográficos**

**Título: “Los bautismos como fuente de estudio. La población colonial de Mérida  
durante la segunda mitad del siglo XVII”**

**OBJETIVOS**

Lo que quiero presentar a continuación, es parte del trabajo que estoy realizando en la actualidad para mis estudios de doctorado y en el que pretendo elaborar un estudio de la población colonial de la ciudad yucateca de Mérida a través de la información matrimonial y de los bautismos. En concreto a través del estudio de los registros parroquiales de dos de los barrios más significativos de la ciudad. Por un lado, el Sagrario (supuestamente habitado por españoles) y Santiago Apóstol (uno de los barrios primitivos dónde se concentró a la población indígena).

Para la ponencia pretendo mostrar cómo, a través de las actas bautismales de la parroquia del Sagrario, se puede ir conociendo en parte, a la población de dicha ciudad. Además de un pequeño estudio demográfico sobre dicha población, se pretende también confirmar que los matrimonios registrados en las parroquias no constituyen la única forma de unión entre parejas. Prueba de ello son los casos de ilegitimidad obtenidos en los análisis de las actas de bautismo de muchos lugares, demostrando que el concubinato era una práctica común.

Por otro lado, veremos hasta que punto se trata de una sociedad estratificada donde españoles e indígenas vivían en zonas separadas en la ciudad.

**MATERIALES Y MÉTODOS**

Las fuentes consultadas por tanto para este trabajo, han sido las partidas de bautismo de la parroquia del Sagrario de Mérida. Concretamente el libro que abarca de 1635 a 1650, compuesto por 170 imágenes, algunas en buen estado y otras muy deterioradas. El acceso a estas fuentes se ha realizado gracias a la labor de digitalización llevada a cabo por la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los últimos días, cuya página web nos permite acceder a estos registros.

Esta forma de reconstruir la estructura poblacional de una sociedad histórica, y analizar y explicar los cambios que se producen en ella a lo largo del tiempo a través del uso de archivos parroquiales, se dará a partir del siglo XX. Será más en concreto la demografía histórica la que se interese por estos estudios, y verá en los archivos parroquiales una gran fuente que permite conocer dinámicas poblacionales de sociedades del pasado. Esto va a permitir a la historia compartir herramientas metodológicas con otras ciencias como la economía, la sociología, la geografía, la demografía, etc.<sup>1</sup>

Desde sus inicios en la década de los años 50 y desarrollada por Louis Henry y Michel Fleury<sup>2</sup>, la demografía histórica es un campo interdisciplinario que le ha permitido trabajar con diferentes fuentes analíticas y la ha convertido en objeto de interés para investigadores de diversos campos. Al situarse a medio camino entre las ciencias sociales y la historia, ha podido beneficiarse de ambas disciplinas<sup>3</sup>.

Entre las grandes líneas de investigación en demografía histórica se va a emplear aquí la que engloba a series temporales y reconstrucción de la población. Desde hace ya tiempo, algunos historiadores han utilizado largas series de nacimientos como indicador aproximado de la evolución del tamaño de la población. Además, el uso de largas series vitales permite reconstruir las dinámicas generales de estas poblaciones del pasado<sup>4</sup>. Este método se corresponde al de demografía dinámica, lo que permite precisar y profundizar en los grandes cambios de tendencia demográfica a lo largo de la historia, y plantear sus causas y consecuencias.

Por otro lado, los datos analizados en las partidas de bautismo serán: la fecha de nacimiento del bautizado, su nombre, apellido, etnia, su legitimidad y condición de libre o esclavo; nombre y apellidos de los padres, etnia, condición de libre o esclavo y el uso del “don” o “doña”. Estos mismos datos se repetirán para el caso de los padrinos.

En cuanto al método utilizado para la realización del trabajo, ha sido el de introducir los diferentes datos que nos han aportado las actas bautismales en una base de datos en el programa *Microsoft Office Acces*, con un total de 923 registros de bautizados. Tras ser todo analizado, se ha utilizado el paquete estadístico *IBM SPSS Statistics*, para llevar a cabo un análisis más exhaustivo. Posteriormente los datos más relevantes han sido incluidos en distintas tablas y gráficas, logrando con ello una mejor interpretación.

## **RESULTADOS Y CONCLUSIONES**

En Hispanoamérica los nacimientos ilegítimos fueron una constante en todas sus sociedades tanto urbanas como rurales, y que se presentó tanto en las castas como entre la población blanca, aunque con diferencias en los niveles socioculturales. Numerosos

---

<sup>1</sup> BURKE, Peter (1993): “Obertura: la nueva historia, su pasado y su futuro”, en *Formas de hacer Historia*. Alianza Universidad, Madrid, pp. 30-31.

<sup>2</sup> FLEURY, Michel; HENRY, Louis (1965): *Nouveau manuel de dépouillement et d'exploitation de l'Etat civil ancien*. Institut National d'Etudes Demographiques, París.

<sup>3</sup> Reher, David-Sven (2000): “La investigación en Demografía Histórica: Pasado, presente y futuro”, en *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica*, XVIII, II, pp.15-16.

<sup>4</sup> Reher, David-Sven (2000): “La investigación en Demografía Histórica: Pasado, presente y futuro”, en *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica*, XVIII, II, pp. 31 y 36.

estudios de bautismo se han realizado en las regiones de Hispanoamérica, pudiendo destacar en México el realizado por Lilián Illades sobre expósitos y naturales en la Puebla de los Ángeles durante el siglo XVII.

La iglesia cumplió en América un papel fundamental no sólo en lo relativo a la evangelización de los naturales, sino desde una perspectiva formal o jurídica, a través de los registros parroquiales, donde se evidencia el interés por conocer y pautar los acontecimientos más trascendentales en la vida de los seres humanos, como son los actos de nacer, casarse y morir.

Los conquistadores que arribaron en el Nuevo Mundo estuvieron acompañados de clérigos, frailes y misioneros con la finalidad de convertir a los indios al catolicismo, proceso que comenzaba con el bautismo en masa de un gran número de naturales. El registro de estas ceremonias se realiza a partir del Concilio de Trento celebrado entre 1545 y 1563. Se ordenó a los curas, el registro de la aplicación de los sacramentos de bautizos, matrimonios y fallecimientos en actas, con la finalidad de llevar un control de la población cristianizada. Sería el 12 de julio de 1554, cuando el rey Felipe II firmaría el decreto por el que se aplicaría todo aquello que se había acordado en Trento para la totalidad del Imperio Español. El concilio, además, obligaba a los párrocos a tener varios libros donde se registrarán por separado los bautismo, matrimonios, defunciones y confirmaciones.

Vemos a continuación dos ejemplos que nos podremos encontrar a lo largo del libro de Bautismos. En el primero de ellos observamos cómo eran esos bautismos donde el cura "ponía los santos óleos" a los recién nacidos. Vemos a su vez como se deja claro que el bautizado es un hijo legítimo y además conocemos el nombre de quienes fueron sus padrinos. En el segundo ejemplo, podemos observar cómo se trata de un bautizado por necesidad, esto es, había ocasiones en los que personas diferentes a los sacerdotes de las parroquias tenían que bautizar a los niños recién nacidos que corrían el peligro de morir. Así mismo, vemos como se trataría de un niño expósito, ya que viene indicado como tal en la partida de bautismo, y no están especificados quienes fueron sus padres. Si aparece en este caso el nombre de los padrinos.

Handwritten baptismal record from a church register, dated December 20, 1700, in Santiago de Chile. The text is written in cursive and includes names of the child, parents, and godparents. The record is as follows:

Yo el Sr. D. Juan de Dios, cura de esta Parroquia de Santiago de Chile, bauticé y bautizó a un niño legítimo de nombre Joseph Mariano hijo legítimo de Joseph Canchete y de Gregoria Cep fueron padrinos Alexandro y Jabian = a Joseph y a Jabian de Parpa Haal de Tarcabay y de Feliciana del fuert muñina Chac = y a Luciano hijo legítimo de Leut Haude Chia go y de San ca Die fuert muñina Maria Chac ag ad vers el Par ca Die fuert muñina Ep irit ual y ob lig o de Do c a ap ria na y Lu xi ana

Manuel Año del Señor de mil Setecientos y Senta y cinco en cinco días del mes de  
Phelipe Junio puse los <sup>tres</sup> oleos y crisma a Manuel Phelipe aviendo lo bauti-  
cado a necesidad el p. mdo Phelipe de Sinto trasa, hijo exposito fue  
con padrino Ju. Baptista Ceme, y Catalina Chan, a quienes adue-  
nó el parentesco Espiritual, y obligación de doctrina, fho 17. Supria  
D. Pablo Fontalce

Con todo ello, podemos hablar en nuestro estudio de la edad de los bautizados, la etnicidad, la estacionalidad, la fecundidad de los matrimonios, los intervalos genésicos, la legitimidad e ilegitimidad en la población, así como la posibilidad de encontrarnos con la condición de esclavitud en los libros de bautismo.

Cabe destacar como resultados de nuestro estudio, el aumento demográfico vivido durante el siglo XVII en la ciudad de Mérida y que, va quedar registrado a través de las partidas bautismales. Así mismo, el mayor porcentaje de parejas con un solo hijo nos indica que las familias no solían ser muy extensas, pues solo el 17% de las parejas presentan un número igual o superior a los 3 hijos.

Por supuesto, debemos mencionar el alto porcentaje de niños bautizados en los que no se tiene constancia del nombre de sus padres. Todo ello fruto de relaciones ilegítimas de padres que no quieren que se sepa su nombre. Bien porque están casados y mantienen relaciones fuera del matrimonio, o bien porque algunos de estos hijos son fruto de padres con una distinta etnia entre ellos. En este caso, entre un padre o madre español con un padre o madre indígena.

Por último, mencionaremos la existencia de párvulos mestizos, como atestiguan las actas bautismales al recoger algún que otro apellido maya que incluso en la actualidad pervive en el Yucatán.

Para finalizar, me gustaría resaltar que se trata de un pequeño estudio, en el que por supuesto hay que realizar una serie de años más larga. Así como, que sería oportuno, poder relacionar los datos obtenidos con otras fuentes como los matrimonios.